

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

30/06/2026

01:08 PM

No. CHEQUE:			FECHA CHEQUE: 05/06/2026
NOMBRE:	JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ	2026 000200	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	5 de Junio de 2026	11 de Junio de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de La Barca, Zapotlán del Rey y Tuxpan consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substantación de Responsabilidades.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	184-7-06a	D	\$1,114.47	0.00	\$0.00	\$1,114.47
3751	Gasolina	184-7-06b	D	\$586.59	0.00	\$0.00	\$586.59
3751	Casetas	184-7-06c	D	\$856.00	0.00	\$0.00	\$856.00
TOTALES				\$2,557.06	0.00	\$0.00	\$2,557.06

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Bo
1
HUGO ERRAIN CUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 5 de junio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$4,854.46 Cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 46/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de La Barca, Zapotlán del Rey y Tuxpan, por el periodo comprendido del 5, 9 y 11 de junio del año en curso, consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substanciación de Responsabilidades.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Viernes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$175.97	\$0.00	\$527.91
Comida	\$293.28	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$0.00	\$586.56
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$1,114.47	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						\$0.00
0						

Gastos de peajes	Casetas					Total
	La Barca					\$530.00
	Zapotlán del Rey					\$396.00
	Tuxpan					\$428.00
Total casetas					\$1,354.00	

Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
La Barca	236	50	10.00	2.83	\$808.52	
Zapotlán del Rey	138	50	10.00	2.83	\$531.48	
Tuxpan	320	50	10.00	2.83	\$1,045.99	
Total gasolina					\$2,385.99	

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

José Alberto Aranda López

Calculó

Revisó

1

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
La Barca 118 CASAS	05-jun-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehiculo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda
Zapotlán del Rey 69 CASAS	09-jun-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehiculo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda
Tuxpan 160 CASAS	11-jun-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehiculo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda

Guadalajara, Jalisco, a 04 de junio de 2026

1

LIC. MARIA LUISA GARCÍA HERNÁNDEZ
Titular de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades

Alm. Lourdes
Miramontes Ordorica,
José Alberto Aranda
López
04/06/2026



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	La Barca, Zapotlán del Rey y Tuxpan.
Fecha de comisión	5, 9 y 11 de junio de 2026
Objetivo	Notificación de oficios.
Resultados obtenidos	Se logro la notificación de todos los oficios de manera personal.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Alimentos varios.	\$1,114.47
Hospedaje		\$0.00
Peajes	Facturas 3188704 y 3204462	\$856.00
Gasolina	Factura 1506383	\$586.59
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

- - 3022 /2026

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica

C. José Alberto Aranda López

Asistentes

Adscritos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los municipios de La Barca, Zapotlán del Rey y Tuxpan, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados los días 5, 9 y 11 de junio del año en curso.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco: Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une".
Guadalajara, Jalisco a 04 de junio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Lic. Karla Edith Soto Hernández. - Directora General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.



COMBUSTIBLES GUADALAJARA

E.S. 02529

CGU660423AS6

SIIC 0000105487

TEL. (33) 3616 - 4000

601 GENERAL DE LEY PERSONAS MÓVILES

PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



PEMEX

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1506383
Folio Fiscal:	79fb6678-3aaa-424a-a2ec-2df766dd3246
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-06-10T16:20:53
Fecha de certificación:	2026-06-10T16:21:29
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal : 44190

Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA

GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
24.492	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	507.68

Validado ante el



01 JUL. 2026

Nombre:

1

CANTIDAD CON LETRA:

QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO, TERMINACION 2573

SUBTOTAL:	507.68
002 IVA (16.00 %)	78.91
TOTAL	586.59



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

kjxJIPRRhUDeu4F/KiSiPzBwiiP9IcA74UCPyMI+Vsibpaapr4duG1jaIn5I8sc2XRj1sCqvgcIC7CpGu5a5bf6C8TDCwBXJ23R/ictW2XT0NvbdZwBq/8uyaaMPimICsuJZT1Rt2Mg3HQ9FqtweA4NvaTYt9pQH1XOsyBnnHe86NagURC16+BCS0J0D110eWog/1UV3J3kRwTFF87qIn6YulRzv4izDFE/xso0e5qSpvuEBdT0keeHFrIa8YfdGPzReUG+8e0OgbAVENqfRFTZC77omJrdJIYtiHObpips

WE1WQCuxVVQA114zs0BJw==

1

WLD/OgZlhhK3Pj8ioeltWhjyok+IkurCvAxRU6uWNUxyZgjUQhSdDt/xQ9Sjvs8vIZioCvklARHprbTVCeIB37vczwTjTJ/8AiUJk70NfWtX5S1V17XM/dmqzmVD7K05Ag6WocXUzi182BWBlnjy78B+9gtrufm8u111001AF7jZzC+et40B5Fwr3RaoiftFLC50E0nYR20BgyBUWYA1yp++pbXygNy7fWUpeWY51Pwmt5Fa6Z0QorSHn7datvM7QsbB4RoORRrRNxw2HfGob9hh67gCPyJH1xtg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|79fb6678-3aaa-424a-a2ec-2df766dd3246|2026-06-10T16:21:29|kjxJIPRRhUDeu4F/KiSiPzBwiiP9IcA74UCPyMI+Vsibpaapr4duG1jaIn5I8sc2XRj1sCqvgcIC7CpGu5a5bf6C8TDCwBXJ23R/ictW2XT0NvbdZwBq/8uyaaMPimICsuJZT1Rt2Mg3HQ9FqtweA4NvaTYt9pQH1XOsyBnnHe86NagURC16+BCS0J0D110eWog/1UV3J3kRwTFF87qIn6YulRzv4izDFE/xso0e5qSpvuEBdT0keeHFrIa8YfdGPzReUG+8e0OgbAVENqfRFTZC77omJrdJIYtiHObpipsV6Kg/PCKhZP5Bk2dNXWEiWQCuxVVQA114zs0BJw==|00001000000719545303||

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0



RECEPTOR

Use CFI: G03

Método Pago: PLIE Pago en una sola exhibición

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Página 1 de 1

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3188704
Fecha: 2026-06-05T15:14:59
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. Prod/Serv	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 49520616322316844035 FECHA: 2026-06-05T10:40:55Z CASETA OCOTLAN A		C62	95111603	1.000000	\$237.070000	%16.00 \$37.93		\$237.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 91010818865516844037 FECHA: 2026-06-05T12:57:22Z CASETA OCOTLAN A		C62	95111603	1.000000	\$237.070000	%16.00 \$37.93		\$237.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$474.14	\$75.86

Total con letra

(QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$474.14
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$75.86
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$550.00



No. Certificado del SAT
00001000000518812564
Fecha y Hora de Certificación
2026-06-05T15:14:59
Folio Fiscal UUID
19f4c3c2-86d1-4978-9e5a-b14917de79cf



Validado ante el SAT

01 JUL. 2026

Sello Digital

QPeLF9mkVL03KR2JcFoNyq6YgKpcn1leom0z69LwhAuqy91xVdviUSboBGONxH9VHp25vO5X9iUaQys3YX+vdJdGZ0tkURIRtef0
lfqjLPC4UOQxhoG7iBogEzAVY9NtLczjvld7RgO00PpMaju2CkqCyP7MwNllh3S3bABEnCtgjZUOrLlQ4KYpQ3f6qBYaU1yGq3/KT/ij0
wBskE98... STuHUed0KQ3ukHolVqCy3VaRA9RZ335Kb5v8f4vfvz/b2+ahk5cYAM316TX9bwR0M4Q4kWf5wa
LxWYtpc... =

Sello del

h45y0356... hW+N4By8vM4DrCeoDh2Lvekzo48IR+4GJl8iA8EyemQJF6AVT7MwuLcgj+bZLRa1SxdXylJItaMz
FX1PvvS... gOUc+D9ue8cGaJhZjRZR76XsPbzI2EFkoget+GqDdQGz+BK4+WMSu4IxaO5xHQ9umFk7w2SC
LV/N2qGTsXZDipKvGRRC1OAfumXTZjFaaOrZworICGyvoLXeBrA+Z7SiLs7XUFCs0bWZkAeMRGYEmeiCHQKvy+o2m3BUJw1PM2
VNGIHQmbrvJADwZu9xmvolPqvIdODLj4jIT8g==

Cadena Original

||4.0|B|3188704|2026-06-05T15:14:59|01|00001000000702691838|474.14|MXN|550.00||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRE
TERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|49520616
322316844035_130706474|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 49520616322316844035 FECHA: 2026-06-05T
10:40:55Z CASETA OCOTLAN A|237.070000|237.070000|02|237.07|002|Tasa|0.160000|37.93|95111603|91010818865516844037_1307261
24|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 91010818865516844037 FECHA: 2026-06-05T12:57:22Z CASETA OC
OTLAN A|237.070000|237.070000|02|237.07|002|Tasa|0.160000|37.93|474.14|002|Tasa|0.160000|75.86|75.86||
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2026